



Ignacio Gillmore



Ignacio Gillmore, es socio de Carey, estudio jurídico chileno y uno de los socios a cargo de los Grupos Farmacéutico, Biotecnología y Ciencias de la Vida y de Derecho Público de dicha firma. Su práctica se centra en derecho farmacéutico y regulatorio, biotecnología y derecho público.

Ignacio es Profesor del Diplomado en Asuntos Regulatorios de Medicamentos, Productos Biológicos y Cosméticos, Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile (desde 2009); profesor del curso de actualización sobre productos biotecnológicos, dictado por la facultad Farmacia de la Universidad de Valparaíso (desde 2015); profesor del Curso de Postgrado de Asuntos Regulatorios en el Sector Farmacéutico, Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile (desde 2017) y Profesor del Máster Interuniversitario de Bioética, Universidad del Desarrollo (desde 2017). Asimismo, ha sido profesor invitado en el Diplomado Derecho, Salud e Innovación Farmacéutica, coordinado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (desde 2020).

Ignacio Gillmore is a partner at Carey, a Chilean law firm, and one of the partners in charge of the firm's Pharmaceutical, Biotechnology & Life Sciences, and Public Law Groups. His practice focuses on pharmaceutical and regulatory law, biotechnology, and public law.

Ignacio is a Professor in the Diploma Program on Regulatory Affairs of Medicines, Biological Products, and Cosmetics at the Faculty of Chemistry and Pharmacy, University of Chile (since 2009); professor of the refresher course on biotechnological products offered by the Faculty of Pharmacy, University of Valparaíso (since 2015); professor in the Postgraduate Course on Regulatory Affairs in the Pharmaceutical Sector, Faculty of Chemistry and Pharmacy, University of Chile (since 2017); and professor in the Inter-University Master's Program in Bioethics at Universidad del Desarrollo (since 2017). He has also been a visiting professor in the Diploma Program on Law, Health, and Pharmaceutical Innovation, coordinated by the Legal Research Institute of the National Autonomous University of Mexico (since 2020).